



HECHO ESENCIAL
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081

Santiago, 29 de Abril de 2013
N° GG-143/

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en la Circular N° 660 de esa Superintendencia y debidamente facultado por el directorio de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día de hoy, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2012, en adición a los dividendos provisorios repartidos con cargo a la utilidad de dicho ejercicio, la cantidad de \$ 28.800.000.000-, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$ 288 por acción, el que se pagará el día 16 de mayo de 2013, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Además, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N° 660 de 1986, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, adjunto a la presente encontrará Formulario N° 1 Reparto de Dividendos, en el cual se contiene un detalle de los antecedentes relativos al presente reparto de dividendo.

2. Elegir como directores de la Sociedad a los señores Daniel Hurtado Parot, Gastón Escala Aguirre, Lorenzo Constans Gorri, Alberto Etchegaray Aubry, Ítalo Ozzano Cabezón, Paulo Bezanilla Saavedra, Sergio Torretti Costa, Francisco Vial Bezanilla y Juan Benavides Feliú, este último en carácter de independiente.
3. Designar como empresa de auditoría externa a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.



Asimismo, se informa que en reunión del directorio celebrada con posterioridad a la Junta señalada, se acordó en forma unánime designar a don Daniel Hurtado Parot como Presidente y a don Gastón Escala Aguirre como Vicepresidente de la Sociedad. En la misma reunión se designó como integrantes del Comité de Inversiones de la Sociedad a los directores señores Lorenzo Constans Gorri y Francisco Vial Bezanilla.

Por último y de conformidad al artículo 50 bis de la Ley 18.046, se informa que el Comité de Directores de la Sociedad quedó integrado por los directores señores Juan Benavides Feliú, Sergio Torretti Costa y Paulo Bezanilla Saavedra.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Pablo González Figari
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

Uso interno: Ofic. de
Partes S.V.S.
.....

0.01 Información Original : SI 0.02 29/04/2013

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 94.139.000-5 1.02 Fecha de envío Form.Original: 29/04/2013
1.03 Nombre de la Sociedad : INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A.
1.04 N° Registro de Valores : 1081 1.05 Serie Afecta: UNICA
1.06 Código Bolsa : ILC 1.07 Individualización del Movimiento: 003

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 29/04/2013
2.02 Toma del acuerdo : 1 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta Extraordinaria de accionistas; 3: Sesión del Directorio).
2.03 Monto del dividendo : 28.800.000.000 2.04 Tipo de moneda: \$ --

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 100.000.000 3.02 Fecha límite: 10/05/2013

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 3 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del Ejercicio : 31/12/2012
4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades u otra modalidad).

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 288,0 /acc. 5.02 Tipo de moneda : \$ --
5.03 Fecha de pago : 16/05/2013

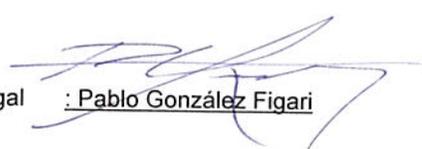
6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	: / / (DD/MM/AA)	
6.02 Fecha inicio opción	: / / (DD/MM/AA)	
6.03 Fecha inicio opción	: / / (DD/MM/AA)	
6.04 Serie a optar	: _____	(Solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs. Post-Movimiento	: _____	(Solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.06 R.U.T. Soc. Emisora	: _____.	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la Sociedad es titular).
6.07 Código Bolsa	: _____	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la Sociedad es titular).
6.08 Factor acciones	: _____	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho
6.09 Precio de la acción	: _____ acc.	6.10 Tipo de moneda : \$--

7. OBSERVACIONES

1.Efectos Tributarios	: Este dividendo constituye renta, generará un crédito tributario para los accionistas y, se cargará al Fondo de Utilidades Tributables.
2.Horario y lugar de pago	: El pago se efectuará a contar del 16/05/2013 en las oficinas del DCV Registros, Huérfanos 770, piso 22 de 9:00 a 17:00 hrs.
3.Modalidad de Pago	: En pesos.
4.Diario y Fecha de Publicación	: Se publicará un aviso destacado en el Diario La Segunda de Santiago, los días 02, 06, y 13 de mayo de 2013
5. Tipo de Sociedad	: Abierta.
6.Contabilización	: Este dividendo constituye renta se presentará en el balance, rebajando el patrimonio de la sociedad bajo el concepto de "Fondo de Utilidades Acumuladas" (Resultados Retenidos).

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

Nombre y Firma Representante Legal :  Pablo González Figari